

12-10-16
Luis el
Bey



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SUGIERE AL PODER EJECUTIVO REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA DETERMINACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL USO DE LOS SUELOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA LEGISLATIVA DEL SENADOR ADRIANO DE JS. SÁNCHEZ ROA.

EXP. NO. 01951-2014-PLO-SE

Iniciativa legislativa depositada en fecha 14 de julio de 2014, tomada en consideración el 16 de julio, enviada a Comisión el 17 de julio del 2014, con informe de la Comisión Permanente de Recursos Naturales firmado y leído en fecha 28 de septiembre de 2016, aprobado el informe y reenviado a esta Comisión en fecha 6 de octubre del presente año.

El objetivo de esta Resolución es solicitar estudios técnicos para la determinación y delimitación del uso de los suelos en la República Dominicana, debido a que la Constitución de la República, en su artículo 194 establece como prioridad del Estado la formulación y ejecución de un plan de ordenamiento territorial que garantice el uso sostenible de los recursos naturales, sobre todo ante el impacto y amenaza que representa el cambio climático para la supervivencia del planeta. En ese sentido, la Comisión consideró que la ausencia de una regulación que norme y delimite el uso de los suelos, ha provocado la creciente urbanización de los suelos de alto potencial agrícola, reduciendo gradualmente la superficie cultivable y con ello la disminución de la producción.

La Comisión, luego de revisar el contenido y alcance de esta **Resolución HA RESUELTO: rendir informe favorable a la misma.** A la vez, se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

Por la Comisión:



MANUEL DE JESÚS GUICHARDO
Miembro en funciones de Presidente



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
Presidente

SANTIAGO JOSÉ ZORRILLA
Vicepresidente

CHARLES N. MARIOTTI TAPIA
Secretario

ANTONIO JS. CRUZ TORRES
Miembro

JUAN OLANDO MERCEDES SENA
Miembro

ARÍSTIDES VICTORIA YEB
Miembro

AMABLE ARISTY CASTRO
Miembro

JOSÉ HAZIM FRAPPIER
Miembro